



*Municipalidad de
San José Chacayá, Sololá
Guatemala, C.A.*



EL INFRASCRITO DIRECTOR FINANCIERO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE CHACAYA, DEPARTAMENTO DE SOLOLÀ. **CERTIFICA:** Que para el efecto ha tenido a la vista las hojas movibles para el **INVENTARIO MUNICIPAL 2025**, que se lleva en la dependencia de la DAFIM, en la que a folios números: 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, se encuentra plasmada el Inventario de la Municipalidad de San José Chacayá, Sololá. Practicado del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil Veinticinco. 01/01/2025 al 31/12/2025, Hacienda a la cantidad de: Treinta y cinco millones ochocientos ochenta y ocho mil ochocientos noventa y siete Quetzales con 68/100, **Q.35,888,897.68** Por lo anterior en calidad de director de la DAFIM, doy FE: que los presentes folios indicados anteriormente aparecen en originales, selladas las hojas movibles Autorizadas por la Contraloría General de Cuentas de Sololá, siendo datos reales sin ninguna objeción. -----

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE CHACAYA, DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÀ, A LOS OCHO DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS. -----

Miguel Rosalío Cua Chutá
Director Financiero Municipal.
CUI: 1945 86626 0702



Vo.Bo.

Luis Florencio García Chutá.
Alcalde Municipal.
CUI: 2613 82675 0702

